

CiuDADeS CuiDADaS

<https://ciudadescuidadas.blog/>

Logroño, La Rioja - España

(+34) 630 088 242 / 617 579 046 / 659 909 086

INFORME DE LA SESIÓN DE DEVOLUCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE ALFARO

21 Julio 2022



1. PRESENTACIÓN	4
1.1. Introducción	4
1.2. ¿Quiénes han asistido?	4
1.3. ¿Cuál era el objetivo de la sesión?	4
1.4. ¿En qué ha consistido la sesión?	4
1.5. ¿Qué resultados se han obtenido?	5
1.6. ¿Cuál ha sido la respuesta de la ciudadanía?	5
2. RESULTADOS	6
3. CONCLUSIONES	7
3.1. Conclusiones propias de la sesión	7
3.2. Acciones futuras recomendadas	7
4. ANEXOS	9
4.2. Fotografías de la sesión	9

1. PRESENTACIÓN

1.1. Introducción

A continuación se presentan las conclusiones de la Sesión de Devolución llevada a cabo el pasado 21 de julio, que se desarrolló en el marco del proceso participativo del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alfaro.

1.2. ¿Quiénes han asistido?

Un total de 11 personas asistieron a la sesión.

No era objeto de esta sesión analizar los perfiles de las personas participantes, por lo que no se recogieron datos de las asistentes.

1.3. ¿Cuál era el objetivo de la sesión?

El primer objetivo de la sesión fue realizar la devolución del trabajo aportado por las participantes, donde se refleja cómo las experiencias propias hacen de la ciudadanía una experta conocedora de su municipio. Este conocimiento ha permitido detectar las necesidades y deseos reales, que se han traducido en acciones recomendadas.

El segundo objetivo fue validar estas acciones con la ciudadanía y así legitimar el proceso de participación.

El tercer objetivo fue mostrar cómo el proceso se hace vinculante al implementar las acciones recomendadas en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alfaro.

1.4. ¿En qué ha consistido la sesión?

La sesión consistió en una presentación de 45 minutos, por parte de Ciudades Cuidadas, del proceso de participación llevado a cabo. En la exposición se presentaron las acciones realizadas, a excepción de las encuestas, las conclusiones extraídas y las acciones recomendadas, ya contrastada su viabilidad en la reunión interna mantenida con la entidad promotora. Dado que las encuestas se mantuvieron abiertas durante un periodo mayor, no fue posible la exposición de los resultados en esta sesión. No obstante, se recordó que podrían ser consultadas en el informe final del proceso de participación.

Finalmente, se dio paso a otros 45 minutos de espacio para preguntas y recoger impresiones, sugerencias o propuestas.

1.5 ¿Qué resultados se han obtenido?

Respecto a las conclusiones obtenidas de la sesión, recomendamos leer el punto 3. [CONCLUSIONES](#) o si se prefiere entrar más en detalle, en el punto 2. [RESULTADOS](#) detallamos los mismos desglosados por intervenciones.

1.6 ¿Cuál ha sido la respuesta de la ciudadanía?

En general se pudo comprobar una inmejorable disposición para la participación de las personas asistentes, mostrando en todo momento gran interés en las explicaciones y en los resultados extraídos.

La concurrencia de asistencia se vio limitada por las fechas y las altas temperaturas del día.

2. RESULTADOS

Tras la sesión de exposición se dio paso a la participación de la ciudadanía, que realizó las siguientes aportaciones:

La primera aportación se relacionó con la necesidad de que fuera vinculante el trabajo llevado a cabo, para lo cual solicitaron *“que se incorporen”* las recomendaciones extraídas al Plan de Acción.

La siguiente intervención comentó que *“hace falta empezar”*. En línea con la anterior, ambas personas participantes dudaban de la implementación de las recomendaciones extraídas, tanto técnicamente como por la posible falta de compromiso. No obstante, dado que los técnicos municipales estaban presentes, se les pudo explicar el grado de vinculación del proceso y cómo se iban a recoger en el Plan de Acción.

La siguiente intervención sirvió para apuntar, cómo uno de los espacios considerados como amables, la Plaza de España, cada vez es usada por menos gente, no dispone de espacios verdes y que *“a raíz de la pandemia, las terrazas se han subido a la plaza”*. Se realizaron comentarios relativos a la pérdida de vegetación de este espacio y cómo las terrazas habían ocupado parte importante de espacios públicos. Otra participante aludió a los problemas de acceso al parque de la Florida por la ocupación de las terrazas. Otra persona comentó que *“nos gustan las terrazas, pero un término medio”*, concluyendo con *“hay que ordenarlo y regularizarlo”*.

Otra de las participantes compartió cómo le había sorprendido la exposición y las relaciones directas que encontraba con el concepto de *“Ciudad Saludable”*, sorprendida por los objetivos de la Agenda Urbana y cómo se relacionaban ambas estrategias.

Las intervenciones finales estuvieron relacionadas con la problemática de la vivienda. Se reivindicó la accesibilidad a la misma, también a través de alquileres más asequibles y proponiendo que el Plan de Acción implementara estrategias para ellos. Otra persona aportó su satisfacción por la Acción en el Barrio del Burgo, relativa a la rehabilitación de viviendas en el Casco Antiguo. Otra participante también compartió su preocupación por la problemática de segregación por clase social, y cómo se ve reflejado en los barrios. Y otra intervención manifestaba su pesar por *“el vaciamiento de las viviendas existentes de abuelos, padres... el centro se está vaciando...”*. En vista del interés mostrado, se explicó con más profundidad la acción relativa al ARI Barrio del Burgo.

Entre tanto también se echó en falta la presencia de la clase política en las sesiones. No obstante, sí se ha dado esta participación por algunas personas en algunas sesiones, y así se señaló.

3. CONCLUSIONES

3.1. Conclusiones propias de la sesión

Tras haber descrito los resultados obtenidos durante la sesión de devolución, ha sido posible extraer una serie de conclusiones con relación a los objetivos planteados.

En primer lugar, a pesar de la escasa concurrencia, se pudo detectar un amplio consenso en que el proceso había recogido lo manifestado por las participantes durante la sesiones, mostrándose una aprobación generalizada por los resultados extraídos.

En segundo lugar, se detectó un amplio consenso en relación al acierto de las acciones recomendadas propuestas, no manifestándose ninguna opinión disconforme u oposición.

En cuanto al tercer objetivo, y a pesar de los esfuerzos realizados en explicar que las acciones recomendadas habían sido validadas, y todas en su conjunto podían ser recogidas en el Plan de Acción, hubo personas que manifestaron sus dudas con la vinculación del proceso. La asistencia de los técnicos municipales resultó imprescindible para explicar a la ciudadanía el procedimiento que se llevaría a cabo para implementar lo recogido y demostrar el compromiso con los resultados del trabajo colectivo.

Si bien la escasa asistencia no permite afirmar que el proceso ha sido validado por la ciudadanía y con ello se legitima, es cierto que, los informes por sesiones han sido enviados por correo electrónico a las participantes, habiendo recibido alguna respuesta de agradecimiento y ninguna contestación manifestando su desacuerdo.

3.2. Acciones futuras recomendadas

En base a las conclusiones extraídas en la sesión de devolución, se aportan unas recomendaciones a incluir en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alfaro que son las siguientes:

- Sería recomendable impulsar más actividades de sensibilización y formación relacionadas con la participación. Las dudas mostradas sobre la vinculación del proceso por algunas participantes, son fruto de la desconfianza en los mismos. En aras de mejorar estos vacíos, se recomienda poner al alcance de la ciudadanía actividades formativas en cuestiones relacionadas con la participación, para fomentar la confianza y la concurrencia a dichos procesos.
- Sería recomendable que en futuras intervenciones en la Plaza de España, se considere la renaturalización del espacio, tal y como se reivindica que fue en otro momento, en coherencia con otras acciones recomendadas de intervención en el espacio público.
- Sería recomendable implementar normativa relacionada con la ocupación del espacio público por parte de establecimientos privados, especialmente de terrazas de hostelería, con el objetivo de regular y evitar la privatización del espacio público.



alfar
agenda urbana



TR
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CIUDADES

- Sería recomendable implementar acciones relacionadas con el acceso a la vivienda, que favorezcan otros modelos de tenencia como el alquiler social, la vivienda cooperativa o en cesión de uso, que respondan a la diversidad de unidades convivenciales, de nivel económico y de ciclo de vida, y que garanticen el acceso a la vivienda a la diversidad de la ciudadanía, fomentando la diversidad de las habitantes y evitando la segregación por clase social.

4. ANEXOS

4.2. Fotografías de la sesión





